



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 29 SET 2022

RES. H Nº 1429/22

EXPTE. Nº 4022/21

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **YAMILA MARIA FLORENCIA SALAZAR, LU Nº 715.731** de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H Nº 0436/21, se aprueba el tema y se designa a la Dra. Daniela Andrea NAVA LE FAVI, como Directora de tesis de licenciatura;

QUE la alumna **SALAZAR** presenta su Trabajo Final de Tesis, solicitando la designación del Tribunal Evaluador;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que la alumna cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTICULO 1º.- DESIGNAR** a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, presentado por la alumna **YAMILA MARIA FLORENCIA SALAZAR, LU Nº 715.731**, con el Título: **"REPRESENTACIONES SOBRE LA DIVERSIDAD RELIGIOSA EN ESTUDIANTES DE 4TO AÑO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNSA - SALTA (PERIODO 2021)"**, el que estará integrado por:

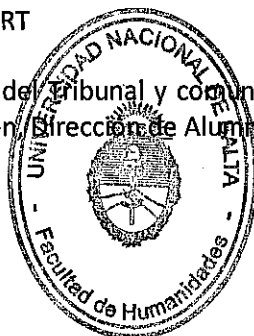
**Titulares:** Prof. Alejandra CEBRELLI (Presidenta)  
Prof. Ariel Alfredo DURAN  
Prof. Daniela Andrea NAVA LE FAVI

**Suplentes:** Prof. María Rosa CHACHAGUA  
Prof. Néstor Rodolfo CRUZ  
Prof. Ana Laura ELBIRT

**ARTICULO 2º.- NOTIFICAR** a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

Mg. KARINA CARANDO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSA



Lic. GABRIELA CARETTA  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSA